

INDICADORES DE PERIODISMO Y DEMOCRACIA EN AMERICA LATINA

Fernando J. Ruiz



**LAS PEORES ZONAS
PARA EJERCER EL PERIODISMO
DURANTE EL PRIMER
SEMESTRE DEL 2009**

Hay una fuerte renovación del marco regulatorio y una mayor decisión política en su aplicación.

En México la violencia del crimen organizado sigue desbordada y, en menor medida, crece en Centroamérica.

Falta de evaluación de la censura interna.

La gestión estatal de los medios estatales es el test democrático de la política de comunicación de un gobierno.

Problemas de concentración mediática.

Hay gran cantidad de agresiones al periodismo por parte de sectores sociales.

INDICADORES DE PERIODISMO Y DEMOCRACIA EN AMÉRICA LATINA

PRIMER SEMESTRE 2009

Por Fernando J. Ruiz

a) Hay una fuerte renovación del marco regulatorio y una mayor decisión política en su aplicación. La legalidad borrosa existente en el sector audiovisual en la mayoría de los países de América Latina está siendo utilizada por los gobiernos críticos de los medios para redefinir la estructura del sector. Las reformas legislativas propuestas suelen estar basadas en la promoción del pluralismo y la legalidad en el campo audiovisual, pero su motivación en varios países es sectaria. Consiste en una nueva versión del antiguo aforismo regional: “para mis amigos todos, para mis enemigos la ley”. De esa forma, en esos países, la nueva legislación no serviría para pluralizar las voces del campo audiovisual sino para castigar a los que son percibidos como enemigos políticos o incluso para promover una hegemonía comunicacional. Nos estamos refiriendo a los países donde la discusión política está más polarizada.

b) En México la violencia del crimen organizado sigue desbordada y, en menor medida, crece en Centroamérica. Continúa el desborde de la violencia en México donde asesinaron a siete periodistas en los primeros siete meses del año. Las agresiones por parte de autoridades públicas y funcionarios estatales se mantienen, pero la brutalidad de la agresión del crimen organizado está opacando, por ahora, esos patrones tradicionales de agresión. Mientras, la situación en Colombia es de cierta mejoría, aunque lógicamente todavía existe una extendida cultura de la resolución de conflictos por medio de la violencia y actores sociales armados dispuestos a seguir promoviéndola. De hecho, fueron asesinados dos periodistas durante este semestre. Tres países de Centroamérica están en una situación crítica. Estos son: El Salvador, Guatemala y Honduras. En este último país, hubo tres atentados contra periodistas en el primer semestre del 2009 y dos periodistas resultaron muertos. En Haití el presidente Rene Preval ha podido estabilizar la situación crítica en la que se encontraba la seguridad de los periodistas, pero su vecina República Dominicana está posiblemente empeorando y los periodistas están iniciando protestas para pedir mayor protección. Hubo también crímenes posiblemente relacionados con el crimen organizado en

Venezuela. Por otra parte, Brasil, Paraguay y Perú son países en los que la criminalidad tiene una presencia constante que habitualmente condiciona y coerciona el ejercicio del periodismo. En Argentina también se están empezando a dar algunos casos de este fenómeno.

c) Falta de evaluación de la censura interna. El análisis de todos los monitoreos de libertad de expresión que se realizan en América Latina ofrece que todavía estos no son capaces de registrar de modo sistemático la censura interna, ya sea en los medios privados, en los sociales o en los públicos.

d) La gestión estatal de los medios estatales es el test democrático de la política de comunicación de un gobierno. Ahora, cuando todos los gobiernos están promoviendo la creación o el fortalecimiento de los medios estatales, es cuando en las autoridades, la programación y las prácticas que van llevando a cabo se puede percibir realmente en qué medida son realmente pluralistas. Paraguay, Brasil, Ecuador, Venezuela y otros países, están creando medios estatales. Los discursos son similares pero las prácticas son diferentes. Mientras Brasil y Paraguay están desarrollando medios estatales novedosos y que intentan promover el pluralismo, en el caso de Venezuela la intención es la opuesta. TVES, el canal que reemplazó a RCTV, según estudios sobre monitoreo de medios, no ha servido para promover el pluralismo en absoluto. Comparar el periodismo de la televisión pública chilena (TVN) con el de la televisión pública cubana nos puede dar los dos extremos en la situación regional.

e) Problemas de concentración mediática. En algunos países existen ofertas muy concentradas, lo que afecta severamente la pluralidad de las voces y expresión de las críticas. Cuba, Venezuela y Guatemala son de los casos más notorios. En Cuba, el monopolio es total y está controlado por el Partido Comunista. En Venezuela, la presión creciente del presidente Chávez está logrando uniformar el mercado audiovisual. El gobierno bolivariano está impactando fuertemente la estructura del sector, aunque los nuevos actores posiblemente formen parte de la hegemonía chavista. En Guatemala,

un solo grupo empresario tiene el control casi absoluto de la televisión abierta. En Guyana el estado conserva el monopolio de la radio. En las zonas interiores de América Latina, la presencia de situaciones monopólicas es más frecuente.

f) Hay gran cantidad de agresiones al periodismo por parte de sectores sociales. En sus protestas y conflictos, estos movimientos y organizaciones sociales estigmatizan a los periodistas y a los medios como enemigos y muchas veces eso lleva a agresiones directas. Estos sectores sociales están repitiendo el modelo de algunos gobiernos en su relación con los medios. En

Colombia, según la SIP, han crecido las agresiones desde estos sectores. En Perú, el IPYS y la ANP llevan ya algunos años registrando altos niveles de agresividad en los conflictos. Los temas relacionados con el medio ambiente son uno de los ejes principales de la conflictividad social. Por eso, es cada vez más frecuente que medios o periodistas sufran agresiones por su posición en estos temas. La Asociación Nacional de Periodistas del Perú señaló en su último informe anual la creciente “estigmatización del periodista en la movilización social”. (<http://www.anp.org.pe/ofip/alertas/94-cada-dos-dias-se-registra-un-atentado-contra-periodistas-y-medios>)

DEFINICIÓN DE CATEGORÍAS

Zonas negras. La legislación prohíbe el ejercicio de la libertad de prensa y el Estado es suficientemente eficaz para hacerla cumplir.

Zonas rojas. La ley protege el ejercicio de la libertad de prensa, pero no el Estado; hasta el punto de que el periodismo está en inmediato riesgo físico. Toda zona en que un periodista fue asesinado en el último año, o existen amenazas creíbles de muerte, está incluida en esta categoría.

Zonas marrones. La ley protege el ejercicio del periodismo, pero su ejercicio suele generar represalias severas, como intimidación, hostigamiento o despido, desde el estado o desde grupos privados. No están en probable e inmediato riesgo de vida quienes ejercen el periodismo.

Zonas amarillas. La ley protege el ejercicio del periodismo y no existe situación de represalia severa. Existen leyes mordaza, pero no prácticas mordaza. Pero existen leyes mordaza que podrían ser utilizadas para limitar el ejercicio del periodismo. Estas son: delito de desacato, la pena de cárcel para los delitos contra el honor, la colegiación obligatoria de periodistas, reglamentaciones de medios de comunicación con finalidades restrictivas para los contenidos o para el surgimiento de nuevas formas de propiedad.

Zonas verdes. Existen prácticas mordaza, pero no leyes mordaza. Estas pueden ser: asignación de la publicidad oficial con criterios favoritistas; la asignación de las licencias de radio y televisión con criterios favoritistas; la acción obstruccionista de oficinas públicas y organismos de control para cercenar el ingreso de nuevos medios, comerciales o no comerciales; una jurisprudencia generalizadamente hostil. Por parte del sector privado, también puede haber prácticas mordaza, como la de abusar de la posición dominante en un mercado para inhibir la competencia.

Zonas violetas. Existen leyes mordaza y prácticas mordaza.

Zonas azules. No hay ni leyes mordaza ni prácticas mordaza.



- Referencias de Colombia:**
1. Magdalena
 2. César
 3. Norte de Santander
 4. Santander
 5. Arauca
 6. Cundinamarca
 7. Tolima
 8. Caquetá
 9. Amazonas
 10. Putumayo
 11. Nariño
 12. Cauca
 13. Valle del Cauca
 14. Córdoba
 15. Antioquia

ARGENTINA

Zona marrón. San Luis tiene sus principales medios controlados por el poder provincial. Los medios de Santa Cruz, Formosa y La Rioja tienen enorme dependencia de publicidad oficial. El partido de Merlo tiene posiblemente la prensa más restringida del Gran Buenos Aires.

Zona violeta. Resto del país: a nivel nacional, Argentina mantiene leyes mordaza como la penalización del delito de calumnias e injurias y tiene muy abundantes prácticas mordaza. La Corte Suprema de Justicia dictó dos fallos donde cuestiona al estado nacional y al de una provincia por discriminar a medios críticos en la publicidad oficial.

CHILE

Zona amarilla. Tiene sanciones penales para periodistas, pero no tiene prácticas mordaza graves.

BOLIVIA

Zona roja. Distrito La Paz: fue asesinado un periodista radial en abril del 2008. En El Alto, al menos un periodista ha tenido que abandonar su profesión por la presión de organizaciones sociales.

Zona marrón. los medios considerados críticos por el gobierno tienen cada vez más restricciones para hacer su labor. A los medios progubernamentales les ocurre algo similar en las zonas donde la mayoría es opositora.

GUYANA

Zona violeta. Existen prácticas y leyes mordaza. El Estado controla monopólicamente la radio.

ECUADOR

Zona marrón. Todo el país: el periodismo se realiza en un contexto muy polarizante que lo condiciona severamente. Dos periodistas fueron detenidos durante el segundo semestre del 2008, quebrando una tendencia en todo el continente a evitar el encarcelamiento de periodistas por delitos contra el honor. La Comisión Auditora ha presentado un informe en el que se cuestiona la política desde 1995 de concesión de licencias para radio y televisión. El temor remanente es que el gobierno puede utilizar ese estudio para legitimar sus acciones contra los medios considerados opositores y construir una hegemonía comunicacional oficialista.

PARAGUAY

Zona Roja. Amambay: se mantiene la peligrosidad para el periodismo. Canindeyú: en la ciudad de Curuguaty fueron baleados un periodista y su mujer, la que resultó

muerta. Concepción: el 12 de enero del 2009 fue asesinado el director de una radio comunitaria.

Zona violeta. El resto del país, pues a nivel nacional hay leyes y prácticas mordaza.

PERU

Zona roja. Loreto: el 8 de febrero del 2008 la casa de un periodista fue baleada y también hubo amenazas a otras periodistas y a la corresponsal del IPYS. Ancash: una turba, liderada por dos alcaldes, ingresó a una radio para agredir a un periodista. Dirigentes comunitarios amenazaron a varios periodistas durante el 2008. Uyacali: el 20 de enero del 2008 fue baleado un periodista que resultó ileso, y se exilió un periodista de la ciudad de Pucallpa. Ayacucho: en septiembre del 2008 un periodista fue amenazado por denunciar el cultivo ilegal de coca.

Zona marrón. Cusco: varios periodistas amenazados por denuncias contra la alcaldesa y en octubre del 2008 una radio fue destruida por manifestantes. Puno: alta hostilidad de funcionarios públicos contra periodistas. Amazonas: el severo conflicto en la zona de Bagua afectó seriamente el funcionamiento de los medios locales. A la radio La Voz de Bagua le fue revocada su licencia.

Zona violeta. Todo el resto del país, pues tiene leyes mordaza como la sanción penal para los delitos contra el honor. También tiene prácticas mordaza.

MEXICO

Zona roja. Chihuahua: durante el 2008 fueron asesinados dos periodistas y según el CEPET durante el año pasado fue el estado más peligroso de México. Sinaloa: el 9 de febrero del 2009 el domicilio de un periodista fue baleado y otro medio fue baleado en noviembre del 2008. Veracruz: fue asesinado un periodista en enero del 2009. Guerrero: fue asesinado un fotógrafo el 13 de febrero y un periodista el 29 de julio del 2009. Durango: asesinaron un periodista el 3 de mayo y otro el 26 de mayo del 2009. Michoacán: asesinaron un periodista el 12 de julio del 2009, sumando cinco periodistas muertos desde el comienzo de la ofensiva contra el narcotráfico. Guanajato: balearon la casa de un periodista el 28 de marzo del 2009. Tabasco: fue asesinado un periodista en septiembre del 2008. Oaxaca: dos periodistas asesinados y otro secuestrado y torturado durante el 2008. Tamaulipas: Asesinaron a un periodista durante el 2008. Nueva León: balearon en enero del 2009 las instalaciones de Televisa Monterrey. Baja California: si bien no ha habido agresiones mortales a los periodistas en dos años y medios

es tan alto el nivel de violencia criminal que la situación del periodismo es de muy alto riesgo. Sonora: mantiene un muy alto nivel de riesgo. Estado de México: dos periodistas asesinados durante el 2008. Colima: fue baleado un periodista en marzo del 2008.

Zona marrón. El resto de los estados: la generalización de la violencia del crimen organizado genera una situación conmovedora para medios de comunicación y periodistas en todo el país.

COLOMBIA

Zona roja. Bogotá: Un periodista fue golpeado en junio del 2008 y siguieron las amenazas e intimidaciones contra RCN. Un periodista radial se exilió por amenazas en mayo del 2009. Valle del Cauca: Fue secuestrado un periodista durante el 2008 y el mismo año existió una ola de amenazas en la ciudad de Cali. Córdoba: la presencia del paramilitarismo es muy fuerte. Cauca: fue asesinado un periodista el 24 de abril del 2009. Caquetá: el director de un canal de televisión fue asesinado el 20 de mayo del 2009. Tolima: se exiliaron periodistas durante el 2008 por amenazas supuestamente de la guerrilla. Guajira: el Círculo de Periodistas de la Guajira alerta sobre una ola de amenazas a periodistas. Atlántico: los paramilitares tienen amenazados a casi dos decenas de periodistas, según la Federación Colombiana de Periodistas. Santander: continúan las amenazas probablemente de paramilitares desmovilizados. Cundinamarca: se exilió un periodista en el 2008, según la FLIP. Arauca: Se mantiene la intimidación de paramilitares y de la guerrilla. Bolívar: Se exilió un periodista y hubo otros intimidados por denunciar corrupción municipal y relaciones con el grupo paramilitar denominado Aguilas Negras. Magdalena: la FLIP señala varios municipios de riesgo extraordinariamente alto. César: la FLIP señala varios municipios de riesgo extraordinariamente alto. Antioquía: la FLIP la señala como una de las zonas más peligrosas. Amazonas: la FLIP señala varios municipios de riesgo alto. Putumayo: la FLIP señala varios municipios de riesgo alto. Norte de Santander: la FLIP señala varios municipios de riesgo alto. Cauca: la FLIP señala varios municipios de riesgo alto. Nariño: la FLIP la señala como una zona riesgosa.

Zona Marrón. Resto de los departamentos: La existencia de grupos armados ilegales en todo el territorio nacional hace que en todos los otros departamentos exista una situación de enorme riesgo para el ejercicio del periodismo.

BRASIL

Zona roja. Alagoas: En enero del 2008 fue asesinado en Maceio un camarógrafo. San Pablo: balearon a un

periodista de televisión, y en octubre del 2008 le dispararon a otro con balas de goma. Río de Janeiro: en mayo del 2008 milicias relacionadas con policías secuestraron y torturaron a tres empleados del diario O Dia en la favela Batan, en Río de Janeiro. Amazonas: el Diario do Amazonas fue baleado en junio del 2008 supuestamente por investigar funcionarios municipales. Pará: Incendieron la casa de un periodista en julio del 2008.

Zona violeta. Brasil mantiene la sanción penal para los delitos contra el honor, pero el máximo tribunal del país acaba de declarar inconstitucional la Ley de Prensa de 1967 que agravaba la pena ya contemplada en el Código Penal. También el 17 de junio del 2009 el Supremo Tribunal Federal declaró inconstitucional la obligatoriedad del diploma para ejercer el periodismo. El principal sindicato de periodistas del país, Fenaj, se opone a esa medida y está haciendo una campaña pública para revertir esa decisión. También existe un alto nivel de ilegalidad en las radios.

VENEZUELA

Zona roja. Carabobo: el 16 de enero del 2009 fue asesinado un periodista posiblemente por el crimen organizado. Bolívar: Columnista de *El Correo del Caroní* fue baleado en septiembre del 2008. Portuguesa: fue baleado un periodista el 13 de enero del 2009.

Zona marrón. Resto del país: durante el primer semestre del 2009, el presidente Chávez acentuó su presión sobre los medios privados, sobre todo los audiovisuales.

CUBA

Zona negra. Todo el país: la libertad de prensa está bloqueada desde la misma Constitución. En su artículo 53 establece: “Se reconoce a los ciudadanos libertad de palabra y prensa conforme a los fines de la sociedad socialista. (...)”. Y en el artículo 62 expresa: “Ninguna de las libertades reconocidas a los ciudadanos puede ser ejercida contra lo establecido en la Constitución y las leyes, ni contra la existencia y fines del Estado socialista, ni contra la decisión del pueblo cubano de constituir el socialismo y el comunismo. La infracción a este principio es punible”. En los textos de las sentencias penales contra los periodistas que fueron condenados en el 2003 a condenas hasta 28 años de prisión queda comprobado el carácter ilegal que tiene el ejercicio de la libertad de prensa en Cuba. Más de veinte periodistas están en las cárceles cubanas por ser periodistas.

HAITI

Zona marrón. Pasa de zona roja a marrón pues desde hace más de un año y medio no asesinaron ni atentaron

gravemente contra ningún periodista. De todas formas, por la larga tradición de violencia el riesgo todavía existe.

REPÚBLICA DOMINICANA

Zona roja. En el primer semestre del 2008 balearon el auto de otro periodista y en agosto del mismo año fue asesinado otro. Los periodistas se están movilizando para pedir protección.

EL SALVADOR

Zona violeta. El Salvador sale de la zona roja hacia la violeta porque ya pasaron 18 meses desde que fue asesinado un periodista. De todas formas, la violencia criminal en las calles continúa y sigue habiendo riesgo de vida para quienes informan sobre el crimen organizado.

GUATEMALA

Zona roja. La violencia es creciente en este país. Fueron asesinados dos periodistas durante el primer semestre del 2009, que se suman a otro asesinado en el 2008, y dos en el 2007. Existe un monopolio de un empresario privado de la televisión por aire que afecta la representatividad, el pluralismo y la expresión crítica a través del espacio audiovisual en el país.

PANAMÁ

Zona violeta. Tiene diversas leyes y prácticas consideradas mordaza para este informe.

COSTA RICA

Zona violeta. Tiene diversas leyes y prácticas consideradas mordaza para este informe.

NICARAGUA

Zona marrón. Desde que asumió en enero del 2008, el gobierno sandinista de Daniel Ortega aumentó los niveles de polarización. La política de comunicación oficial es crítica y hostil de los medios que no le son afines. La profesión periodística se ha polarizado mucho, lo que quedó demostrado en la elección de la nueva directiva en el Colegio Nacional de Periodistas de Nicaragua.

HONDURAS

Zona roja. Dos periodistas radiales fueron asesinados y un periodista televisivo fue baleado durante el primer semestre. Frente al golpe de estado del 28 de junio, el nuevo gobierno limita muy severamente la libertad de prensa.

URUGUAY

Zona amarilla. En julio del 2009 se aprobó la despenalización de la injuria, la difamación y el desacato a través de la prensa.

Fuentes:

Este informe está construido, sobre todo, en base a las alertas, informes, comunicados y newsletters de las siguientes organizaciones internacionales y locales:

- Reporteros sin Fronteras (RSF)
- Comité de Protección de Periodistas (CPJ)
- Sociedad Interamericana de Prensa (SIP)
- Instituto de Prensa y Sociedad (IPYS)
- AMARC
- Intercambio Internacional por la Libertad de Expresión (IFEX)
- Knight Center for Journalism in the Americas
- Federación Internacional de Periodistas (FIP)
- Relatoría Especial para la Libertad de Expresión de la Organización de los Estados Americanos (OEA)
- Fundación para la Libertad de Prensa (Colombia)
- Freedom House
- Associação Nacional dos Jornais (ANJ)
- Federação Nacional dos Jornalistas (FENAJ)
- Observatorio Nacional de Medios de Bolivia
- Asociación Nacional de Prensa (Bolivia)
- Federación Sindical de Trabajadores de la Prensa de La Paz (FSTPLP)
- Foro de Periodismo Argentino (FOPEA)
- Comisión Cubana de Derechos Humanos y Reconciliación Nacional (CCDHRN CUBA)
- Cubanet (Cuba)
- Colegio Dominicano de Periodistas (CDP)
- SOS Journalistes (Haiti)
- Asociación Nacional de Periodistas del Perú (ANP)
- Consejo de la Prensa (Perú)
- Asociación de Prensa Uruguaya (APU)
- Asociación de Periodistas de El Salvador (APES)
- Agencia Centro de Reportes Informativos de Guatemala (CERIGUA)
- Sindicato de Periodistas del Paraguay
- Asociación Paraguaya de Comunicación Comunitaria (COMUNICA)
- Foro del Periodismo de Paraguay (FOPEP)
- Infocracia (Venezuela)
- Sindicato Nacional de Trabajadores de Prensa (Venezuela)
- Centro Nacional de Comunicación Social en México (CENCOS)
- Comisión Nacional de Derechos Humanos (México)
- Article 19-México
- Centro de Periodismo y Ética Pública en México (CEPET).
- Comisión Cubana de Derechos Humanos y Reconciliación Nacional (CCDHRN CUBA)
- Comisión de Auditoría de la Concesión de Frecuencias de Radio y Televisión (Ecuador)
- Red de Monitoreo de Amenazas a la Libertad de Prensa de Fundamedios (Ecuador)
- Colegio Dominicano de Periodistas (CDP)
- Centro Nicaragüense por los Derechos Humanos (CENIDH).
- Unión de Periodistas de Nicaragua
- Facultad de Comunicación de la Universidad Centroamericana de Managua
- Colegio de Periodistas de Nicaragua (CPN)
- Instituto de Prensa y Libertad de Expresión de Costa Rica
- Consejo Nacional de Periodismo (Panamá)



Av. Roque Sáenz Peña 628 piso 2° Of. R
C1035AAO Buenos Aires, Argentina
Tel/fax: (54-11) 4343-1447
centro@cadal.org
www.cadal.org

El Centro para la Apertura y el Desarrollo de América Latina (CADAL), con sede central en Buenos Aires, Argentina, y una representación en Montevideo, Uruguay, es una fundación privada, sin fines de lucro y apartidaria.

CADAL integra el Network of Democracy Research Institutes (NDRI), es un Instituto Asociado al Proyecto Plataforma Democrática y ha recibido tres premios internacionales por su labor: 2005 Templeton Freedom Award Grant for Institute Excellence, 2005 Francisco De Vitoria Prize for Ethics and Values y 2007 Francisco Marroquin Prize for Student Outreach.

La misión del Centro para la Apertura y el Desarrollo de América Latina consiste en promover:

- el fortalecimiento de la democracia y la vigencia del estado de derecho;
- la implementación de políticas públicas que favorezcan al progreso económico, social e institucional;
- la integración regional y su apertura al comercio mundial;
- la promoción internacional de los derechos humanos.



UNIVERSIDAD
AUSTRAL
FACULTAD DE COMUNICACIÓN

Avda. Juan de Garay 125
(C1063ABB) Buenos Aires, Argentina
Tel: (54-11) 5921-8000

La Facultad de Comunicación de la Universidad Austral es un espacio académico dedicado a buscar la excelencia en la enseñanza y la investigación de la comunicación, tanto a nivel de grado como de posgrado. Está ubicada en la ciudad de Buenos Aires, en Argentina (www.austral.edu.ar).



ACERCA DEL AUTOR

Fernando Javier Ruiz

Fernando.Ruiz@fci.austral.edu.ar

Profesor del Seminario de Periodismo y Democracia, y de Historia y Cultura de la Comunicación, en la Facultad de Comunicación de la Universidad Austral.

Doctor en Comunicación Pública por la Universidad de Navarra. Licenciado en Ciencias Políticas, Universidad Católica Argentina (UCA).

Autor de los libros:

- *Otra grieta en la pared: informe y testimonios de la nueva prensa cubana*, 2003, CADAL y Konrad Adenauer Stiftung.
 - *Las palabras son acciones: historia política y profesional del diario La Opinión de Jacobo Timerman, 1971-77*, Perfil Libros, Buenos Aires, 2001.
 - *El señor de los mercados. Ambito Financiero, la City y el poder del periodismo económico*, El Ateneo, Buenos Aires, 2005.
- Coautor del libro *Prensa y Congreso: trama de relaciones y representación social*, Ediciones La Crujía, Buenos Aires, 2001.